



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

0041/1/25-29

MC. EDGAR OMAR BURGUEÑO SÁNCHEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE MAZATLÁN
PRESENTE. -

Hemos auditado la información financiera de la Facultad de Ingeniería y Tecnología de Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2024 al 28 de febrero de 2026.

Responsabilidad de la Unidad Organizacional Académica (UA).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas (UA), así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en las cuentas bancarias productivas de la institución de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Opinión

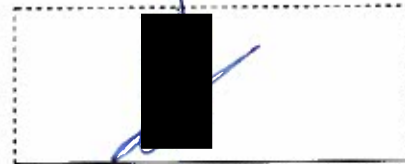
En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 29 de abril de 2026



MC. ROLANDO FALOMIR ARREDONDO
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA



FIRMA DE RECIBIDO

C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor 43





Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPOSITOS CUENTAS BANCARIAS DE LA INSTITUCIÓN		INGRESO	
		Dentro del Periodo de Revisión	Posterior al Periodo de Revisión	Por Recuperar	No depositado
Inscripción	1,599,836.00	1,599,836.00	0.00	0.00	0.00
Cuota pro Laboratorio	292,624.00	292,624.00	0.00	0.00	0.00
Cuota pro Deporte	5,136.00	5,136.00	0.00	0.00	0.00
Cuota Material Didáctico	915,600.00	915,600.00	0.00	0.00	0.00
Cuota pro Camión Estudiantil	405,968.00	405,968.00	0.00	0.00	0.00
Examen de Admisión	236,500.00	236,500.00	0.00	0.00	0.00
Preinscripción	320.00	320.00	0.00	0.00	0.00
Examen Diagnostico (nivel posgrado)	6,480.00	6,480.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Bibliotecarios, Bases de Datos	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00
Coloquios	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Mantenimiento de Centro de Computo	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Apoyo Estudiantil	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00
Participación de Profesores Externos	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00
Examen Extraordinario	154,250.00	154,250.00	0.00	0.00	0.00
Certificado Medico	1,524.00	1,524.00	0.00	0.00	0.00
Cuota Registro en Libro de Egresados	18,795.00	18,795.00	0.00	0.00	0.00
Cuota Cooperación por Diplomados	178,500.00	178,500.00	0.00	0.00	0.00
Totales	3,850,533.00	3,850,533.00	0.00	0.00	0.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- En la tabla anterior se muestra el ingreso generado durante el periodo de revisión, el cual se determinó con base a entrevistas, reportes proporcionados por la UA e información de los sistemas financieros y escolares de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Nota No. 2.- Ingresos inscripción y conceptos varios (licenciatura): ingreso integrado por conceptos incluidos en el formato de hoja de pago de licenciatura mismo que es generado por el alumno y depositado directamente en las cuentas bancarias de la Universidad como se muestra a continuación:

CONCEPTO	CICLO		IMPORTE TOTAL
	2024-2025	2025-2026	
Inscripción	54,134.00	1,545,702.00	1,599,836
Cuota pro Laboratorio	31,424.00	261,200.00	292,624.00
Cuota Material Didáctico	5,136.00	0.00	5,136.00
Cuota pro Camión Estudiantil	1,400.00	914,200.00	915,600.00
Totales	92,094.00	2,721,102.00	2,813,196.00

Nota No. 3.- Ingresos inscripción y conceptos varios (maestría): este ingreso corresponde a la Maestría en Ingeniería de Costas y Puertos (1er y 2da generación), está integrado por conceptos incluidos en el recibo de inscripción generado por el alumno y es depositado directamente en las cuentas bancarias de la Universidad como se muestra a continuación:

CONCEPTO	CICLO		IMPORTE TOTAL
	2024-2025	2025-2026	
Servicios Bibliotecarios, Bases de Datos	2,000.00	800.00	2,800.00
Coloquios	2,000.00	800.00	2,800.00
Materiales y Mantenimiento Centro de Computo	1,000.00	400.00	1,400.00
Servicios de Apoyo Estudiantil	10,000.00	4,000.00	14,000.00
Participación de Profesores Externos	10,000.00	4,000.00	14,000.00
Totales	25,000.00	10,000.00	35,000.00

Nota No. 4.- Ingresos preinscripción, examen de admisión y examen diagnostico (licenciatura y maestría): está integrado por los conceptos incluidos en los recibos de preinscripción de nivel licenciatura y posgrado generados por el alumno y depositados directamente en las cuentas bancarias de la universidad como se muestra a continuación:



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Continuación Nota Núm. 4.-

CONCEPTO	CICLO		IMPORTE TOTAL
	2024-2025	2025-2026	
Examen de Admisión	210,500.00	26,000.00	236,500.00
Preinscripción	320.00	0.00	320.00
Examen Diagnostico (licenciatura)	0.00	2.00	2.00
Examen Diagnostico (posgrado)	6,480.00	0.00	6,480.00
Totales	217,300.00	26,002.00	243,302.00

Nota No. 5.- Registro en libro de egresados: ingreso determinado con base en la entrevista al titular de la UA en la que se menciona que su costo fue de \$ 105.00, fue captado mediante Sistema de Cajas UO y depositado en las cuentas bancarias de la Universidad como se muestra a continuación:

CONCEPTO	CICLO		IMPORTE TOTAL
	2024-2025	2025-2026	
Registro en Libro de Egresados	7,770.00	11,025.00	18,795.00
Totales	7,770.00	11,025.00	18,795.00

Nota No. 6.- Diplomados: ingreso determinado con base en la información proporcionada por la UA (convocatorias internas y reporte en hoja de cálculo Excel), así como los acuerdos del H. Consejo Técnico de la UA, corresponde a los diplomados con opción a titulación ofertados en la facultad de Ingeniería y Tecnología de Mazatlán cuyo costo fue depositado directamente en las cuentas bancarias productivas específicas mediante formatos de hoja de pago por el alumno, como se muestra a continuación:

DIPLOMADO	PERIODO	INGRESO CAPTADO		
		No de alumnos	Cuota	Importe
Diplomado en Administración de Obra	22 de febrero al 04 de mayo 2025	51	3,500.00	178,500.00
Total captado por concepto de Diplomado				178,500.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO															
1	Contabilidad y Control Interno	Resultado No. 1, Sin Observación Con base en las entrevistas aplicadas al Titular y personal operativo de la UA, así como la evidencia proporcionada, se constató que para la captación, control y registro de sus ingresos propios se cuenta con Sistema de Cajas UO para el cobro de constancia de registro en libro de egresados así como la emisión de hojas de pago para el depósito de los demás ingresos generados durante el periodo auditado.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad, Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto "Control Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorias", Art. 87.															
2	Activo Fijo	Resultado No. 2, Sin Observación El control y resguardo de los bienes asignados a la UA se lleva a cabo a través del sistema de inventarios de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios (DCBI).	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero, Disposiciones Generales, artículo 8.															
3	Ambiente de Control	Resultado No. 3, Sin Observación Con la evaluación del control interno se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes se ubica en un nivel alto. <table><tr><th>Factor</th><th>Indicador</th><th>Valor</th></tr><tr><td rowspan="7">Ambiente de Control</td><td>-Importancia del Control Interno</td><td rowspan="7">Alto</td></tr><tr><td>-Procedimientos escritos</td></tr><tr><td>-Especificación de metas</td></tr><tr><td>-Responsabilidad y Autoridad</td></tr><tr><td>-Recursos Humanos</td></tr><tr><td>-Evaluación Periódica al Personal</td></tr><tr><td>-Comunicación</td></tr><tr><td></td><td>-Manejo del Recurso</td><td></td></tr></table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Alto	-Procedimientos escritos	-Especificación de metas	-Responsabilidad y Autoridad	-Recursos Humanos	-Evaluación Periódica al Personal	-Comunicación		-Manejo del Recurso		Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorias" artículo 81.
Factor	Indicador	Valor																
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Alto																
	-Procedimientos escritos																	
	-Especificación de metas																	
	-Responsabilidad y Autoridad																	
	-Recursos Humanos																	
	-Evaluación Periódica al Personal																	
	-Comunicación																	
	-Manejo del Recurso																	
6	Ingresos Institucionales	Resultado No. 4, Sin Observación Todos los ingresos propios generados en las UA deberán ser depositados íntegramente y de manera diaria mediante formatos de hoja de pago y en las cuentas bancarias productivas específicas de la institución. Con base en el análisis de la información financiera se constató que los ingresos generados dentro del periodo auditado fueron depositados en las cuentas antes mencionadas cumpliendo con la normatividad vigente (Véase Estado de Ingresos).	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 18.															



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		Resultado No. 5, Sin Observación Con base en el análisis de la información proporcionada por la UA se observó que se cuenta con los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario respecto a los diplomados: Diseño, Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas Autónomos y Administración de Obra, así como evidencia de su cumplimiento.	Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, punto 13
7	Egresos	Resultado No. 6, Sin Observación Con base en el análisis de la información proporcionada por el sistema SADMUN se observó que por el periodo comprendido en la presente revisión la UA cumplió con los tiempos establecidos para la comprobación de sus partidas de gasto.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 54.
Fuente: Todos los resultados aquí presentados están soportados con base en la entrevista con el Titular y el personal operativo y soporte documental proporcionado por la Unidad Académica, así como a la consulta del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad Autónoma de Sinaloa.			